

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

I.E.S. "GALILEO GALILEI" NAVIA

Departamento de IMA



ETAPA:	GRADO MEDIO	CURSO/ESPECIALIDAD:	1º/MANT	CURSO:	2025-2026
MÓDULO:	1708- Sostenibilidad aplicada al sistema productivo				
Profesor:	D. SARA RODRÍGUEZ ESTEBAN				

CONTENIDOS PREVISTOS A IMPARTIR/SECUENCIACIÓN

UT1. Del desarrollo sostenible a la sostenibilidad: Concepto de sostenibilidad Aspectos SG Inversión socialmente responsable	UT2. Los retos socioambientales actuales Retos socioambientales Retos ambientales Retos sociales Impacto de los retos socioambientales Medidas y acciones para minimizar el impacto
UT3. La sostenibilidad en el desempeño profesional y personal Marcos para la sostenibilidad empresarial Las empresas comprometidas con la sostenibilidad Certificaciones de sostenibilidad Estrategias y acciones para la sostenibilidad	UT4. Productos y servicios sostenibles La economía sostenible El ciclo de vida Aplicación de principios de ecodiseño Producción sostenible
UT5. Actividades sostenibles La taxonomía sostenible Diseño sostenible de actividades Turismo sostenible Hostelería y restauración sostenible Actividades administrativas y comerciales sostenibles La sostenibilidad en la atención a las personas y la comunidad Sanidad sostenible	UT5. El plan de sostenibilidad empresarial Fases de elaboración del plan El análisis de la materialidad La gestión de los aspectos ASG Medición de la sostenibilidad empresarial

SECUENCIALIZACIÓN

Evaluación	UD	RA
1. ^a	UD1	RA1
	UD 2	RA2
2. ^a	UD 3	RA3
	UD 4	RA4
3. ^a	UD 5	RA5
	UD 6	RA6

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- En todas las evaluaciones se indicarán, a lo largo del curso, el **mínimo de prácticas o exámenes**, a criterio del profesor.
- Los bloques de evaluación se dividirán en dos grupos:
Con aplicación de la Evaluación continua (-15% de Faltas de Asistencia).

30% media ponderada de las pruebas teóricas

70% media ponderada de las actividades prácticas, incluyendo habilidades y destrezas

Sin aplicación de la Evaluación continua (15% de Faltas de Asistencia)

El alumno/a que alcance el 15% de faltas de Asistencia no se podrá aplicar los derechos que rigen la evaluación continua.

Para recuperar los contenidos no alcanzados durante esa evaluación el alumno/a deberá realizar:

Una prueba escrita (30%)

Y la entrega de una batería de actividades (70%)

- La evaluación se dará por aprobada cuando se alcance una puntuación de 5 sobre 10ptos y se hayan superado todos los RA.
Si un alumno/a no alcanza esa puntuación bajo la aplicación de la evaluación continua contará con un examen de recuperación al final de la evaluación donde se examinará de los contenidos no superados. En caso de que un alumno/a no supere el examen de recuperación de la primera evaluación, contará con un programa de recuperación a desarrollar durante la segunda evaluación, donde se deberán realizar diferentes tareas, trabajos o prácticas que ayuden a su formación pudiéndose presentar a un examen de recuperación siguiendo los criterios expuestos aplicados a la pérdida de evaluación continua.
- La **asignatura** se dará por aprobada siempre y cuando estén las **tres evaluaciones aprobadas**.
- Se tendrá derecho a una convocatoria ordinaria (al final de la tercera evaluación) y a otra extraordinaria la última semana de junio.
- Para el examen de la convocatoria ordinaria, el alumno/a se examinará de todos aquellos contenidos que no hayan sido superados durante el curso.
- Para el examen de la convocatoria extraordinaria, el alumno/a se examinará de todos aquellos contenidos mínimos que no hayan sido superados durante el curso.
Durante el tiempo que dure el periodo extraordinario el alumno/a recibirá un programa de recuperación que le ayudará a alcanzar la formación necesaria para la realización de la prueba o pruebas para superar los contenidos mínimos que no hayan sido superados durante el curso.
- La nota final del módulo será la obtenida al aplicar la media ponderada con el peso que corresponde a cada uno de los Resultados de Aprendizaje

Evaluación	UD	RA	Ponderación evaluación	Ponderación total
1. ^a	UD1	RA1	50%	16.67%
	UD 2	RA2	50%	16.67%
2. ^a	UD 3	RA3	50%	16.67%
	UD 4	RA4	50%	16.67%
3. ^a	UD 5	RA5	50%	16.67%
	UD 6	RA6	50%	16.67%

OBSERVACIONES

- Este módulo supone el 3% del curso.

En Navia, a 20 de octubre de 2025

Fdo: Sara Rodríguez Esteban.

Una vez presentado a los alumnos los CRITERIOS DE CALIFICACIÓN adjuntos del **M1664 – DIGITALIZACIÓN APLICADA A LOS SECTORES PRODUCTIVOS de 1º de Grado Medio de Mantenimiento Electromecánico** para el curso **2025-26** y clarificadas todas las dudas por parte del profesor, los alumnos/as abajo firmantes comprenden, aceptan y asumen todo lo indicado en el mismo.

Alumno/a	D.N.I.	Firma
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		
8.		
9.		
10.		
11.		
12.		
13.		
14.		
15.		
16.		
17.		
18.		
19.		
20.		
21.		
22.		
23.		
24.		
25.		
26.		
27.		
28.		
29.		
30.		

En Navia, a 17 de septiembre de 2024